

Guía Docente

Modalidad Presencial

Escuela
Hospital
Mompía



Pensamiento Social Cristiano
Curso 2026-2027

Grado en Enfermería

Nombre:	Pensamiento Social Cristiano.
Carácter:	Formación Obligatoria.
Código:	21203GN
Curso:	2º
Duración (Semestral/Anual):	Semestral.
Nº Créditos ECTS:	3.
Prerrequisitos:	Ninguno.
Departamento (Área Departamental):	Filosofía.
Lengua en la que se imparte:	Castellano.
Módulo III:	Humanidades y Comunicación.
Materia:	Pensamiento Social Cristiano.

Responsables docentes: **D. ALEJANDRO MARTÍN BENAVENTE TALAVERÓN**

Licenciado en Estudios Eclesiásticos (Baccalaureatus in Theologia). Máster Universitario “Licentiatus in Iure Canónico”.

Email: alejandrobe@escuelahospitalmompia.com

Habilidades o destrezas (H): H27

H27 - Individualizar el cuidado considerando la edad, el género, las diferencias culturales, el grupo étnico, las creencias y valores.

Competencias (C): C9

C9 - Comprender sin prejuicios a las personas, considerando sus aspectos físicos, psicológicos y sociales, como individuos autónomos e independientes, asegurando el respeto a sus opiniones, creencias y valores, garantizando el derecho a la intimidad, a través de la confidencialidad y el secreto profesional.

Competencias transversales (CT): CT1, CT2, CT3, CT4, CT5, CT6, CT7, CT8 y CT9

- CT1 - Desarrollar un profundo respeto a los derechos humanos, los derechos fundamentales y los valores democráticos.
- CT2 - Cultivar los valores y principios de igualdad y no discriminación por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.
- CT3 - Fomentar el respeto a los principios de accesibilidad universal y diseño para todas las personas, con especial cuidado de los derechos de las personas con discapacidad.
- CT4 - Cultivar los valores del humanismo cristiano, fundamentados en los principios de dignidad, libertad, verdad y solidaridad.
- CT5 - Promover la formación integral mediante la adquisición de conocimientos científicos, humanísticos y artísticos.
- CT6 - Fomentar el cuidado del medio ambiente y la sostenibilidad mediante una ecología integral.
- CT7 - Desarrollar la responsabilidad y el compromiso ético con el trabajo buscando la excelencia y el bien común.
- CT8 - Adquirir la capacidad de liderazgo, con espíritu emprendedor y actitud de servicio.
- CT9 - Desarrollar habilidades de comunicación y empatía en las relaciones interpersonales y en el trabajo en equipo.

Resultados de aprendizaje específicos de la asignatura:**Conocimientos o contenidos:**

- Conocer la naturaleza, fuentes y desarrollo histórico de la Doctrina Social de la Iglesia.
- Conocer los principios y valores básicos de la ética social cristiana.

Habilidades o destrezas:

- Explicar y distinguir los textos de las encíclicas con contenido social.
- Valorar y aplicar los principios y valores básicos de la ética social cristiana en situaciones concretas.

Competencias:

- Ser capaces de interpretar cuestiones sociales actuales desde el punto de vista de la enseñanza de la Iglesia.
- Ser capaces de dialogar sobre temas sociales con otras personas con otros puntos de vista.

3

Contenidos de la asignatura

3.1. PROGRAMA

Unidad 1: Introducción a la Doctrina social de la Iglesia

Unidad 2: Historia de la Doctrina Social de la Iglesia

Unidad 3: La persona humana

Unidad 4: Principios y Valores de la Doctrina Social de la Iglesia

Unidad 5: Matrimonio, Familia y Vida

Unidad 6: Trabajo y Economía

Unidad 7: Política, Sociedad y Medio Ambiente

3.2. BIBLIOGRAFÍA

Sagrada Escritura

Sagrada Biblia. (2010). Versión oficial de la Conferencia Episcopal Española. Madrid: BAC.

Magisterio de la Iglesia

Benedicto XVI. (2009). *Encíclica Caritas in veritate*.

_____. (2005). *El fundamento antropológico de la familia*. Roma: Discurso en el Congreso Familia y comunidad cristiana: formación de la persona y transmisión de la fe.

Catecismo de la Iglesia Católica (1997).

Concilio ecuménico Vaticano II. (1999³). *Documentos del Vaticano II. Constituciones. Decretos. Declaraciones*. Madrid: BAC.

_____. *Constitución pastoral Gaudium et spes* (1965).

Conferencia episcopal española. (2006). *Moral política. Magisterio de la CEE 1972-202*. Madrid: EDICE.

Congregación para la Educación Católica. (1995). *Orientaciones para el estudio de la doctrina social de la Iglesia*. Madrid: PPC.

Francisco. (2013). *Exhortación Apostólica Evangelii gaudium*.

_____. (2015). *Encíclica Laudato si'*.

_____. (2016). *Exhortación Apostólica Amoris Laetitia*.

_____. (2018). *Exhortación Apostólica Gaudete et exultate*.

_____. (2019). *Exhortación Apostólica Christus vivit*.

_____. (2020). *Encíclica Fratelli tutti*.

Juan XXIII. (1961). *Encíclica Mater et magistra*.

_____. (1963). *Encíclica Pacem in Terris*.

Juan Pablo II. (1981). *Encíclica Laborem exercens*.

_____. (1981). *Encíclica Familiaris consortio*.

_____. (1987). *Encíclica Sollicitudo Rei Socialis*.

_____. (1991). *Encíclica Centesimus annus*.

León XIII. (1891). *Encíclica Rerum Novarum*.

Pablo VI. (1967). *Encíclica Populorum Progressio*.

_____. (1968). *Encíclica Humanae vitae*.

_____. (1971). *Carta apostólica Octogesima adveniens*.

Pio XI. (1931). *Encíclica Quadragesimo anno*.

Pio XII. (1941). *Radiomensaje La Solennità*.

_____. (1944). *Radiomensaje Benignitas et humanitas*.

Pontificio Consejo Justicia y Paz. (2005). *Compendio de la Doctrina social de la Iglesia*.
Madrid: BAC.

Otros autores:

Andrés Gallego (2023), *La doctrina social de la Iglesia. Una misión que cumplir en todo tiempo en favor de una sociedad a medida del hombre y su dignidad*. Córdoba: Sekotia.

Camacho, I. (2000), *Doctrina social de la Iglesia: quince claves para su comprensión*.
Bilbao: Desclée de Brouwer.

Colom, E. (2001). *Curso de Doctrina Social de la Iglesia*. Madrid: Palabra.

Fernández de la Cigüña, C. y Sánchez Garrido, P. (eds.). (2005). *Bien común y sociedad política*. Madrid: Instituto de Humanidades Ángel Ayala-CEU.

Fuentes Alcántara, F. (ed). (2014). *Guía para la enseñanza de la Doctrina Social de la Iglesia*. Madrid: PPC.

Gómez Rivas, L.M. (2012). *Pensamiento social cristiano*. Universidad Católica de Ávila.

González Belló, J.A. (2019). *No suspendas en doctrina social: una guía de repaso-aprendizaje sobre el pensamiento social de la Iglesia*.

Guerrero, F. (2009). *Mensaje social de la Iglesia, de León XIII a Benedicto XVI*. Madrid: Ciudad Nueva.

Gutiérrez García, J.L. (2001). *Introducción a la Doctrina social de la Iglesia*. Barcelona: Ariel.

Gutiérrez García, J.L. (2011). *Doctrina social de la Iglesia. Objeciones y convergencias*.
Fundación Universidad San Pablo.

- Iribarren, J. y Gutiérrez García, J.L. (eds.). (1993). *Once grandes mensajes*. Madrid: BAC.
- Martín Puerta, A. y Santos Rodríguez, P. (Coord.). (2016²). *Manual de Doctrina Social de la Iglesia para universitarios*. Madrid: CEU.
- Melé, D. (2009⁴). *Cristianos en la sociedad. Introducción a la Doctrina social de la Iglesia*. Madrid: Rialp.
- Rubio de Urquía, R. y Pérez Soba, J.J. (2014), *La Doctrina Social de la Iglesia. Estudios a la luz de la Encíclica Caritas in veritate*.
- Schlag, M. (ed). (2021). *Manual de Doctrina social de la Iglesia. Una guía para los cristianos en el mundo de hoy*. Didaskalos.
- Sols Lucia, J. (ed.). (2014). *Pensamiento social cristiano abierto al siglo XXI. A partir de la encíclica Caritas in veritate*. Santander: Sal Terrae.
- Souto Coelho, J., (Coord.). (2002). *Doctrina social de la Iglesia. Manual abreviado*. Madrid: BAC.
- VVAA. (2016). *DOCAT. ¿Qué hacer? La doctrina social de la Iglesia*. Ediciones Encuentro.

4

Indicaciones metodológicas

La asignatura se desarrollará a través de los siguientes métodos y técnicas generales, que se aplicarán diferencialmente según las características propias de la asignatura:

Exposición en clase: el profesor desarrollará los contenidos propios de la asignatura de manera presencial.

Ejercicios y problemas: consistirán en la resolución, por parte del estudiante, de problemas u otros ejercicios propios de la disciplina correspondiente.

Estudio de casos: consistirán en el estudio por parte de los estudiantes, individualmente o en grupo, de un caso real y concreto relacionado con la disciplina correspondiente, que le será propuesto por el profesor.

Trabajo: consistirá en la realización por parte del estudiante de un trabajo propio de la disciplina correspondiente, propuesto por el profesor.

Trabajo autónomo del estudiante: tiempo de trabajo personal del estudiante en el

que estudia la asignatura.

Tutorías: el profesor pone a disposición del estudiante o de un grupo reducido de estudiantes un tiempo para que puedan plantear dudas o resolver dificultades de aprendizaje.

Actividades de evaluación: cada asignatura tendrá sus pruebas de evaluación, que se determinarán según la propia naturaleza de la asignatura.

5

Evaluación

La evaluación es un componente fundamental de la formación del alumno. Está compuesta por una serie de ejercicios y actividades evaluables.

➤ Trabajos de evaluación continua (40% de la nota final)

- 1.- Trabajo individual sobre un capítulo de una Encíclica Papal (10%). El profesor propondrá varias y se escogerá una de ellas.
- 2.- Trabajos individuales sobre una película que se comentará en clase (10%)
- 3.- Resolución de ejercicios sobre una película analizando uno de los temas de la DSI (20%). Temas posibles: Unidad 5: Matrimonio, familia y vida; Unidad 6: Trabajo y economía: paro, globalización, sistema financiero, desarrollo...; Unidad 7: Política, sociedad y medio ambiente: hambre, pobreza, guerra... Estos ejercicios se expondrán en clase.

El alumno deberá tener en la media de los trabajos al menos un 5 para poder realizar la ponderación de notas. El alumno con nota inferior se considerará suspenso. En el caso de tener esta evaluación continua superada y no aprobar el examen, se guardará su nota hasta la segunda convocatoria de examen perteneciente al curso académico actual.

No se admitirán trabajos fuera de la fecha límite de entrega, que será comunicada al alumno con suficiente antelación.

➤ Examen (60 % de la nota final)

El examen consta de entre 3 y 5 preguntas de desarrollo breve sobre los contenidos de la asignatura.

La superación de dicho examen constituye un requisito indispensable para la superación de la asignatura. El alumno deberá tener en el examen al menos un 5 para poder realizar la ponderación de notas. El alumno con nota inferior se considerará suspenso. El alumno dispondrá de dos convocatorias de examen por curso académico.

No se guardará la nota del examen, si éste estuviera aprobado, para una convocatoria posterior.

EJERCICIOS Y ACTIVIDADES EVALUABLES	PROPORCIÓN
Resolución de ejercicios, problemas, supuestos etc.	20%
Trabajo individual o grupal	20%
Examen final.	60%
TOTAL	100%

Criterios de la evaluación continua Los criterios para la evaluación de los trabajos y ejercicios escritos son los siguientes:

ASPECTO DEL TEXTO	CARACT. POSTIVAS	1	0,75	0,5	0,25	0	CARACT. NEGATIVAS
Estructura (orden lógico)	Bien organizado						Sin orden, índice o esquema
Formato	Adecuado						Inadecuado
Expresión escrita	Corrección gramatical y ortografía						Incorrección y faltas
Metodología	Bien expuesta						Mal o no se explica
Bibliografía	Se utiliza la necesaria						No hay indicios de ello
Terminología	Adecuado uso						Uso inadecuado
Análisis	Corrección						Incorrección
Interpretación	Rigurosa						Defectuosa o inexistente
Conclusión	Existe, clara y correcta						Confusa, errada o ausente
Argumentación	Coherente y acertada						Afirmaciones poco coherentes

Los criterios para la evaluación de una exposición oral individual son los siguientes:

DESTREZAS Y ACTITUDES	PROPORCIÓN
EXPRESIÓN VERBAL	10%
CAPACIDAD DE EXPONER	10%
CONTROL DEL TIEMPO	10%
DOMINIO DEL TEMA	20%
ORGANIZACIÓN	20%
RIGOR ACADÉMICO	10%
PRESENTACIÓN ADECUADA (PALABRAS, GESTOS, POSTURAS, ATUENDO, ETC.)	10%
CAPACIDAD PARA INTEGRAR APORTACIONES, CORRECCIONES, ETC.	10%
TOTAL	100%

6

Apoyo tutorial

Para el apoyo tutorial, el alumno tendrá a su disposición un equipo docente encargado de acompañar al alumno durante toda su andadura en el proceso formativo, prestando una atención personalizada al alumno. Las dos figuras principales son:

- **Profesor docente:** encargado de resolver todas las dudas específicas de la asignatura y de informar al alumno de todas las pautas que debe seguir para realizar el estudio de la asignatura.
- **Tutor personal o de grupo:** El/la coordinador/a de los estudios de Grado que orienta al alumno tanto en cuestiones académicas como personales.

Horario de Tutorías del profesor docente: Martes de 10:00 a 11:00 horas.

Herramientas para la atención tutorial: Presencial, Plataforma Blackboard, atención telefónica y por correo electrónico.

7

Horario de la asignatura y Calendario de temas

Horario de la asignatura: El alumno deberá consultar los horarios de clases de la asignatura en el apartado correspondiente dentro de la página web de la Escuela Hospital Mompía: <https://www.escuelahospitalmompia.es>. Igualmente, se informará de ellos en la Plataforma Blackboard.

Horario: martes de 19:00 a 20:00 y miércoles de 17:30 a 19:30 horas.

Las sesiones se desarrollarán según la siguiente tabla, en la que se recogen el calendario de temas y las actividades de evaluación:

CONTENIDOS	ACTIVIDADES Y EVALUACIÓN
1ª / 4ª semanas	
Introducción. Tema 1 ,2 y 3	Exposición: De los diferentes temas. Reflexión Grupal.
5ª / 7ª semanas	
Tema 4 y 5	Exposición: De los diferentes temas. Estudio dirigido: elaboración de los trabajos en grupo.
8ª/ 9ª semanas	
Tema 6	Exposición: De los diferentes temas. Estudio dirigido: Exposición de los diferentes trabajos.
10ª semana	
Tema 7	Exposición: De los diferentes temas. Estudio dirigido: Exposición de los diferentes trabajos.